

ORGANISMO ARGENTINO DE ACREDITACIÓN

NUEVO PROCESO DE DIGITALIZACIÓN

*El Organismo Argentino de Acreditación (OAA) ha iniciado un proceso de **actualización de su sistema de información** con la finalidad de proporcionar un mejor servicio a los Organismos de Evaluación de la conformidad que deseen obtener su acreditación.*

*Se trata de un proceso **transformación digital** con el objetivo de **mejorar y optimizar**, la experiencia, la agilidad y la colaboración con nuestros clientes así como también, impulsar la cultura de la innovación dentro del Organismo.*



Organismo
Argentino de
Acreditación

Consideraciones a tener en cuenta:

- El Usuario debe ser su **CUIT** (Clave Única de Identificación Tributaria) para empresas que funcionen en Argentina o el **Número de Identificación Tributaria** del país de origen en caso de empresas extranjeras.
- La documentación legal de la entidad subida a la página web dentro de este proceso de registro debe ser remitida **en forma física debidamente legalizada** o en **formato digital (pdf) con firma digital remota con las legalizaciones que correspondan**.
- Si transcurridos **90 días** el proceso del alta como entidad no se encuentra finalizado, se dará de baja la cuenta de Usuario y contraseña debiendo iniciar todo el circuito en caso de querer obtener nuevamente el Alta como entidad para acreditar diferentes esquemas.

Pasos a seguir:

Para iniciar el proceso de alta como entidad se debe seguir las instrucciones que se detallan a continuación:

Ingresar a la pagina web del OAA (<https://www.oaa.org.ar/>), clickear en el botón “Registro de Entidades”



o también se puede ingresar por el menú de acceso rápido:



Organismo
Argentino de
Acreditación

Pasos a seguir:

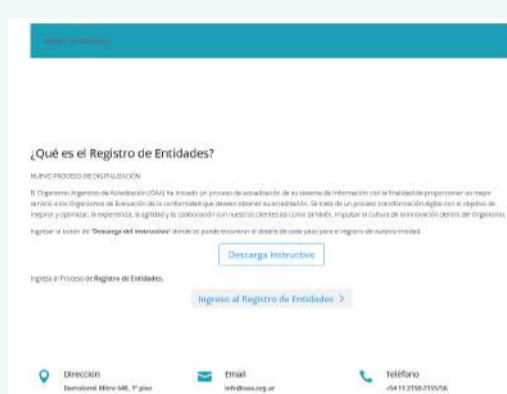
1

Descargar Instructivo



2

Ingreso al Registro de Entidades



3

Crear Usuario y contraseña:

<https://gestion.oaa.org.ar/entidadAltaProvisoriaUser>



4

Recibirá un correo indicando que se ha activado usuario

5

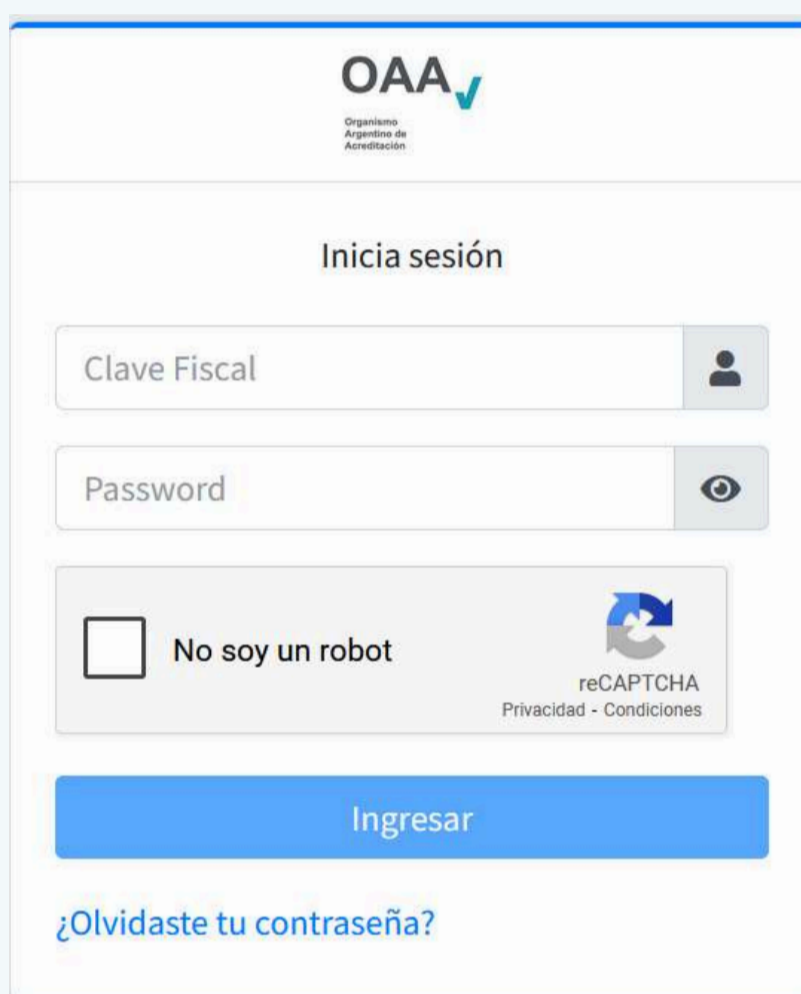
Recibirá otro correo indicando link de atajo para ingresar a la plataforma



Organismo
Argentino de
Acreditación

Ingresar

Ingreso con Usuario y contraseña



The screenshot shows the login interface for the Organismo Argentino de Acreditación (OAA). At the top, the OAA logo is displayed with the text 'Organismo Argentino de Acreditación' below it. The main heading is 'Inicia sesión'. There are two input fields: 'Clave Fiscal' with a user icon on the right, and 'Password' with an eye icon on the right. Below these is a reCAPTCHA section with a checkbox labeled 'No soy un robot' and the reCAPTCHA logo and text 'reCAPTCHA Privacidad - Condiciones'. A blue 'Ingresar' button is positioned below the reCAPTCHA. At the bottom, there is a link that says '¿Olvidaste tu contraseña?'.

En caso de olvidar contraseña, se solicita ingresar el correo indicado previamente y recibirá un mail para restablecer contraseña



Organismo
Argentino de
Acreditación

Una vez validado el correo, se habilita el ingreso a la plataforma:

En la parte superior, se encuentran 5 solapas que deben estar completas para poder finalizar el proceso.

Se puede ir navegando por las diferentes solapas pero el sistema no permite finalizar la operación hasta que se encuentre cargada toda la **información obligatoria**.

En la parte superior encontraremos una campana para las notificaciones y el botón de cerrar sesión, en caso de suspensión de sesión los datos quedaran precargados.

Una vez ingresada la información en las solapas 1, 2, 3 y cargada la documentación indicada en la solapa 4, se continua en la solapa 5 para la firma de la DDJJ y finalización del proceso.

Al finalizar, la entidad recibirá un correo confirmando la correcta presentación de la información y documentación.



Se debe aguardar respuestas de aprobación.

En caso de aprobarse el Alta, se estará enviando en la plataforma web, en notificaciones, el modelo de convenio el cual debe ser firmado en original o de manera electrónica según corresponda y luego enviarlo por el mismo canal.

Para el caso de convenio en formato físico se deberá enviarlo a las oficinas del OAA.

Se recuerda que toda la documentación cargada en la solapa 4 debe ser enviada en **formato físico a las oficinas del OAA**, debidamente legalizada o con firma digital (pdf) con las legalizaciones que correspondan.

Una vez recibida la confirmación y el convenio firmado, se habilitará el acceso para la presentación de la Solicitud de Acreditación según esquema requerido y la visualización del convenio firmado por ambas partes



Organismo
Argentino de
Acreditación